

Ministro Marcel estimó un impacto económico “relativamente pequeño” del feriado del 16 de septiembre

“Considerando todos los elementos, nuestra estimación del efecto que tendría este feriado sobre la actividad económica es de un 0,2% del PIB mensual y un 0,017% del PIB anual”, precisó.

Santiago, martes 26 de julio de 2022.- Esta jornada el ministro de Hacienda Mario Marcel explicó el impacto económico de la idea de decretar feriado el próximo viernes 16 de septiembre, previo a las Fiestas Patrias.

“Considerando todos los elementos, nuestra estimación del efecto que tendría este feriado sobre la actividad económica es de un 0,2% del PIB (Producto Interno Bruto) mensual y un 0,017% del PIB anual. Entonces, es un impacto relativamente pequeño por las particularidades que tiene este día feriado que se propone”, señaló el Secretario de Estado.

Cabe recordar que esta propuesta surge de un proyecto de acuerdo de la Cámara de Diputados, que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric decidió respaldar. En los próximos días se enviará un proyecto de ley que establecerá el día viernes 16 de septiembre como feriado no irrenunciable.

“El impacto económico de un feriado cambia mucho dependiendo, en primer lugar, si es irrenunciable o no irrenunciable. En segundo lugar, en qué día de la semana cae. Y, en tercer lugar, según características especiales de ese día feriado”, explicó el ministro Marcel tras reunión sobre la Estrategia interministerial de Integridad Pública en La Moneda.

En este contexto, recalcó que esto no es aplicable a cualquier otro feriado debido a que los factores varían dependiendo del contexto: “en este caso, se trata de una combinación particular de circunstancias y de normas que permite reducir a un mínimo el impacto sobre la actividad económica y, por otro lado, permite también favorecer a sectores que han estado más rezagados en la recuperación de la actividad, como turismo, hotelería y transporte, todos los cuales se verán beneficiados por un fin de semana más largo”.

Sobre la opción de que pudiese haber sido un martes, tal como lo plantearon algunas entidades, el ministro destacó que “el impacto de un feriado no se puede medir solo en función de un sector que se puede ver beneficiado, sino que también los demás sectores que podrían ver menor actividad”. Asimismo, recalcó: “lo que ha tratado de hacer el Ejecutivo es balancear ese conjunto de factores que, por lo demás, pareciera ser que es también lo que los mismos parlamentarios ponderaron al momento de hacer su propuesta”.